

**M.<sup>a</sup> JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,**

## INFORMA

**Acuerdo 52/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de mayo de 2024, por el que se aprueban los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de mayo de 2024, aprueba los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión, según se detalla a continuación:

**Estudio y aprobación, si procede de propuestas de actividades.**

**Sede de Baeza**

### Actividades de Formación Permanente

- **SPOC. Curso de especialización sobre la Alhambra para el profesorado. Aprender para enseñar sus claves (4<sup>a</sup> edición).**  
**Se aprueba** el curso de formación permanente, de carácter virtual y con 2,5 créditos ECTS de duración, está dirigido por el Dr. Carlos Vílchez Vílchez (Universidad de Granada). Se prevé su impartición a lo largo de noviembre y diciembre de 2024, y precisará de la formación de un convenio específico con el Patronato de La Alhambra y Generalife.

### Actividades de Extensión Universitaria

- **Curso sobre la discapacidad en la sociedad del siglo XXI.**  
**Se aprueba** la actividad de extensión universitaria, de carácter presencial y con 25 horas de duración, está dirigida por las Dras. Mercedes Pérez López (Universidad de Jaén) y Blanca Amalia Girela Rejón (Universidad de Granada). Se prevé su impartición del 14 al 17 de octubre de 2024, y precisará de la formación de un convenio específico con la Fundación ONCE.
- **Jornadas sobre Polifonías hispánicas (siglos XVI-XIX): transmisión, oralidad, pervivencias y aproximaciones digitales.**  
**Se aprueba** la actividad de extensión universitaria, de carácter presencial y con 20 horas de duración, está dirigida por el Dr. Javier Marín López (Universidad de Jaén) y la Dra. Ascensión Mazuela Anguita (Universidad de Granada). Se prevé su impartición del 4 al 5 de diciembre de 2024, y precisará de un convenio con



varias instituciones, en el contexto del Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza.

### Propuestas de actividades culturales

- **Diálogos de viejos y nuevos sonos.**

**Se aprueba** la organización de un concierto en el marco de la Cátedra General Castaños en Capitanía el próximo 20 de junio de 2024, con la participación de Fahmi Alqhai (viola da gamba), Alba Carmona (cante), Dani de Morón (guitarra flamenca), Rami Alqhai (viola da gamba), Johanna Rose (viola da gamba) y Agustín Diassera (percusión).

### Asuntos de trámite.

**Se aprueban** las memorias económicas correspondientes a la programación de verano 2024. En este punto D. Vicente Gallego manifiesta las dificultades para concretar desde el punto de vista académico y económico el Encuentro de Verano titulado "El papel de las fundaciones en una sociedad en transformación", a impartir en la Sede Iberoamericana de La Rábida, y que cuenta con la colaboración de la Fundación CEPESA, a lo que D. José Antonio Climent responde que estos momentos se está negociando con la citada Fundación todos los aspectos pendientes de resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

